REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA,

Se comunica al público que la compañía **DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA,** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 13 de septiembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.06.M.DIC. de

1. **NOMBRE:** DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA

2. **DOMICILIO:** cantón Machala, provincia de El Oro.

3. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4. **CAPITAL AUTORIZADO $1,600.00 y SUSCRITO $800.00** dividido en 80 acciones de $10.00 cada una.

5. **OBJETO.-** La compañía tiene como objeto social: "a) Dedicarse a la planificación de conjuntos residenciales para la venta bajo el sistema de propiedad horizontal ú otras formas legales que establezca el mercado y las leyes del país; b) a la planificación, promoción y equipamiento de urbanizaciones;..."

6. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,

NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.